

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.793

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 24 de Junio de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

La solución de Maura

Entre el concierto difuso de voces contrapuestas y opiniones dispersas, se ha alzado tajante, vehemente, con una vibración en cierto modo juvenil y desde luego valerosa, la voz de Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador. Ha sido desde la improvisada tribuna que se ha erigido en la Prensa por medio de una serie—indudablemente interesantísima—de artículos en los que va enjuiciando con desasosonamiento y diáfana claridad, que no a todos parecerá diplomática, la realidad—desnuda de ropajes—de la política española. En el último artículo que ha publicado Maura, comienza haciendo un examen de conciencia abierto y enumera con certero tino los graves errores padecidos por los hombres que trajeron la República. Pero lo sensacional es la conclusión a que llega Maura después de demostrar que lo hecho es un tejido de disparates que ponen en peligro no sólo a la República, sino a España. Maura—hombre de convicciones liberales y democráticas, que precisamente evolucionó al republicanismo por los errores de los siete años del Gobierno Primo de Rivera—se declara partidario decidido de una dictadura nacional republicana para evitar—dice él—que la ruina socave los cimientos de España.

Nada más y nada menos. Prescindiendo de los razonamientos que alega Maura para justificar esta fulminante solución que apunta como la única posible, habrá que reconocer que no es el suyo un criterio aislado pues de otros campos republicanos ha surgido—como por generación espontánea—la idea de una dictadura de tipo nacional para oponer un férreo dique a los avances impetuosos de la anarquía y la demagogia acentuada en los últimos meses.

Lo que pide Maura no es una situación mesiánica, no es una dictadura impersonal y partidista que concitaría odios inevitables sobre la figura del dictador y contribuiría a su fracaso inmediato, sino un movimiento de raigambre nacional, apoyado por todas las clases sociales desde el socialismo templado no revolucionario, hasta la burguesía consciente de la evolución económica de nuestra época.

Maura arremete también contra la Constitución que califica de ropaje arcaico, por su liberalismo del siglo XIX que ya ha caído en desuso en casi todos los países. No faltan en el análisis que el jefe conservador hace de nuestra Constitución sobrados elementos de razón y argumentos sólidos que animan a tomar en cuenta sus juicios.

La situación de dictadura republicana nacional que propugna Maura debería desembocar precisamente en una reforma radical de ese ropaje, desnudando previamente al Estado republicano, para prepararle una vestimenta más adecuada a nuestras necesidades íntimas y a las corrientes modernas.

Probablemente la idea que apunta Maura será acogida con escándalo en los círculos del Frente Popular. Pero por encima de todo, quedará flotando la irrefutable afirmación de que este bloque puede considerarse deshecho en todos los rincones de España aun cuando en el Parlamento, exteriormente, continúe intangible.

No hemos de entrar a dilucidar si la solución que lanza Maura, ante la difícil situación actual, es acertada o no. Lo indudable es que es preciso buscar una solución; lo que no admite réplica es que el estado social que a diario cristaliza en hechos harto significativos no puede prolongarse mucho tiempo.

¿Qué ha de venir después de esto? He aquí la palpitante incógnita. Maura brinda una idea como la única salvadora. El tiempo y la historia dirán si estaba o no en lo cierto.

Instantánea política

Se convoca a la mayoría

Los señores diputados que integran la mayoría han recibido un aviso del Gobierno para que acudan sin falta a las Comisiones con objeto de que estas desarrollen toda su actividad posible y no se dejen en el Congreso el triste espectáculo de la semana última, por el cual se tuvo que abrir la llamada sección de ruegos y preguntas que estaba reservada para el miércoles por la noche, a media tarde. No había leyes dictaminadas ni nada que discutir, pese a que tanta es la materia legislativa a que se comprometió el Frente Popular en su pacto hecho público ante la opinión nacional.

Pero en realidad no es que los señores diputados que integran las comisiones parlamentarias no vayan a las sesiones de sus respectivas secciones. Si van... y vienen. Lo que ocurre es que cuando se abrió el pacto todo era alegría y confianza y hurras por la victoria. La realidad nadie pensaba en el éxito aplastante, sino en detener la marcha de las derechas que pedían que los 300 diputados con aviesa intención que luego pusieron en práctica muy calladamente las izquierdas. Pero llegó el éxito exitoso y he aquí que empiezan los Comités de los pueblos a funcionar, las gestoras a promover huelgas, los de Socorro Rojo a dar el paso de los automovilistas a todo el mundo a obrar por su cuenta. Una fracción del socialismo revolucionario a ultranza, bolchevique y bolchevante; un gobierno que no sabe a quien atender por no saberlo todo está a su protesta. Naturalmente las Comisiones parlamentarias se resienten porque las fracciones revolucionarias representadas en ellas piden mucho más de lo que se señaló en el pacto. Piden leyes de una independencia social y política que a los pobres burgueses revolucio-

Los socialistas se oponen a la sustitución del gobernador de Oviedo

Madrid.—Anoche se reunió la directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo, pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación en el caso de que fuese admitida la dimisión al gobernador de Oviedo y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para hoy a la minoría.

Dice Bermúdez Cañete

Sobre la legalidad de Falange Española

Madrid.—El señor Bermúdez Cañete, conversando con algunos diputados, se ha lamentado de que los excesos de los partidos extremos lleguen hasta envolver con la bandera roja el atadú de un comandante del Ejército. Sobre ello, dijo que ha interpelado al Gobierno en términos, al parecer, irrefutables.

Después, el señor Cañete dijo a los periodistas que había leído en la Cámara la sentencia del Tribunal Supremo, según la cual se declara a Falange española Asociación lícita. No creo—agregó—que ni el Gobierno ni las fuerzas que le siguen pondrán ahora en duda la legitimidad de actuar en Falange después de la doctrina sustentada por el alto Tribunal.

En Sevilla se teme por la cosecha a causa de las huelgas de campesinos

Sevilla.—En la provincia hay varios pueblos con huelga de campesinos, por lo que aun no ha comenzado la recogida de la cosecha, que corre grave peligro en el campo.

Las máquinas sólo se utilizan en pequeña parte.

LEA USTED "EL DIARIO"

En Estepa se ha resuelto la huelga general, pero unos individuos incendiaron un pajal causando pérdidas por valor de 30.000 pesetas.

En un cortijo de Cerveral, penetraron ladrones, llevándose 300 fanegas de trigo y cebada.

El alcalde de Casa Rojas

Quiere establecer impuestos sobre el toque de campanas, que oscilan entre 25 y 200 pesetas

Claro que si el repique es para caso de incendio, no paga nada

Teruel.—El alcalde de Casa Rojas ha dirigido un oficio al señor cura párroco dándole cuenta de que en sesión celebrada por la Comisión gestora se acordó imponer impuestos (textual) "en lo referente al toque de campanas, entierros con cruz alzada y salir revestidos el cura y otros".

"El toque de campanas se subdivide en distintas clases. Así para el toque de oración, el impuesto es de 25 pesetas; para el de misa de primera, 25; para el de misa mayor, 50; para el toque de mediodía, 25 y 25 también para el catecismo, rosario y toque de almas. Para el volteo de campanas es de 100 pesetas. Si el toque es para entierro de primera clase, pagará 200 pesetas, de segunda, 100 y de tercera, 50 pesetas".

Añade al final: "Para toques imprevistos, 100 pesetas. Si el toque es para incendio, entonces no paga nada. Además, para dirigir la palabra a los fieles tiene que pedir per-

De la catástrofe de Ponferrada

Los muertos son 18, siete viajeros y once empleados

Del furgón del tren 405, se extrajeron hoy ocho muertos

Esta tarde se verificó el entierro de algunas de las víctimas

Un niño palentino, de 14 años, que viajaba en el expreso, ileso

Ampliando detalles sobre el trágico accidente ferroviario que ayer tuvo lugar en el túnel de Fragas nos comunica nuestra Agencia en Madrid y nuestro Corresponsal en León que el número de muertos puede totalizarse en dieciocho. De los heridos cuya lista publicábamos ayer dos fallecieron en Ponferrada y otro fué encontrado en el furgón. Uno de los restantes aunque no de gravedad al parecer es palentino y se llama Mariano Centeno Castañeda.

Las máquinas continúan empujadas habiéndose extraído los vagones que permanecían hacinados dentro del túnel, encontrándose en ellos nueve heridos. Se cree que tardará en normalizarse la circulación por lo menos dos días, hasta que pueda dejarse totalmente expedita la vía.

Los viajeros que resultaron ileso fueron trasladados en camiones y autocares a Monforte, desde donde continuarán el viaje en otros trenes a sus respectivos destinos.

En nuestra capital sabemos que tomaron billete cuatro viajeros de segunda. Uno de ellos, un capitán de Caballería con su señora, que se apeó en Astorga. Un señor, al parecer viajante cuyo nombre se desconoce y un niño, hijo de nuestro estimado amigo el propietario de "Curtidos Vázquez", llamado Heriberto Vázquez Illanes, que iba a Monforte a pasar con su abuela residente en dicha localidad gallega unos días.

Al tener noticias del accidente la familia Vázquez, pasó la natural congoja, recibiendo una gran alegría cuando a las tres de la tarde le telegrafiaba su hijo desde Ponferrada comunicándole que estaba ileso y que continuaba el viaje a Monforte, a donde llegó a las cuatro de la tarde.

El niño viajaba en el coche de segunda del expreso, que fué el vagón que menos desperfectos sufrió en el accidente, ya que el de tercera que iba lindero al de Correos junto a la máquina, quedó completamente destruido, y los de primera y coche-cama que quedaron fuera del túnel, se amontonaron debido a la violencia del choque.

Felicitamos a la familia Vázquez, porque la suerte haya librado de la tragedia de la horrible catástrofe a su pequeño.

ULTIMOS DETALLES

(De nuestro Corresponsal en León)

En la mañana de hoy continuaron con gran actividad los trabajos que realizan las brigadas de obreros ocupadas en la extracción de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

Se logró apartar el coche correo del mercancías. En el furgón del expreso se han encontrado ocho muertos. Uno de ellos es el conductor afecto a la estación de Madrid, don José Martínez Toledo. El de Monforte, don Manuel Rodríguez Urias y los mozos de tren José Pereira Gómez, Fernando Cebada Martínez y Angel Granados Calvo. También el inspector en ruta de León, Jerónimo Martínez López, natural de esta ciudad, y un muchacho de unos 18 años, que se apodaba "El Sastre" y que viajaba en la perrera sin billete.

Se ha extraído también el cadáver del maquinista del expreso, Manuel González Herrera y el del fogonero de mercancías Ignacio Fernández Fernández.

En la catástrofe han perecido por tanto, siete viajeros y once empleados, en total 18 víctimas.

En el Hospital de Ponferrada están 14 heridos, habiendo sido los demás trasladados a sus respectivas residencias.

Los obreros siguen trabajando activamente por encarrilar las máquinas.

Parece que las causas del siniestro obedecen a lo siguiente: Después de una parada momentánea, el tren número 405

LA CARRERA REGIONAL DE VALLADOLID

El salmantino Tabares y Pío Torres, ganan la prueba

Valladolid.—Con normalidad se ha corrido la prueba ciclista organizada por nuestro querido colega "El Diario Regional" en la que participaron numerosos corredores de todas las provincias castellanas.

Aun cuando la clasificación general no se ha facilitado todavía se sabe que los dos primeros puestos se los adjudican Tabares, de Salamanca y el vallisoletano, Pío Torre, que entraron en la meta destacados.

que fué recibido por el factor autorizado, se puso en marcha sin esperar la orden reglamentaria.

En la vía férrea ha sido recogida la documentación de 35 equipajes que quedaron destruidos casi en su totalidad, lo mismo que su contenido.

Hasta ahora no se ha podido valorar el importe de las mercancías del tren 1.146, y no se podrá hacer hasta que no esté limpio el túnel.

Se ha enviado aviso a las entidades remitentes de pescados

para que tomen sus medidas respecto al abastecimiento a las capitales del Sur. Para el traslado de Ponferrada a León, se han dispuesto autobuses y camiones.

En Ponferrada está detenido el tren número 486 y en Torre, el 481.

Los médicos de Ponferrada han practicado la autopsia a las víctimas de la catástrofe. Esta tarde se ha verificado el entierro de algunas y de otras se ha solicitado el traslado a sus residencias.

El nuevo proyecto de Ley sobre actividades peligrosas o contra el terrorismo

Madrid.—El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales. Al reo se le castigará con la pena, que puede oscilar entre los veintiséis y treinta años si hubiera consumado el delito y veinte en caso contrario. Se le condenará de seis a doce años por los actos de venganza, represalia social, política y atemorización de los habitantes de una población. Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años.

Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara sustancias explosivas, será castigado con la pena de reclusión de doce años y un día a veinte años.

Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor. El hecho de formar parte de alguna Asociación al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la Asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor. A los directivos se les impondrá la pena en su grado máximo y, además, una multa, que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas.

Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología serán castigados a presidio mayor. Por la amenaza de cometerlos, se les aplicará igual pena. Encubrimiento de delitos, se les impondrá la pena de presidio menor.

Se hallan exentos quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines. Quien no denuncie, sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviere comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia. A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional, ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo. El delito anterior será castigado en su grado máximo, cuando las armas carecieran de marca de fábrica y tuvieran el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introduci-

das ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una Asociación, serán responsables tanto los empleados como los miembros de la Junta directiva. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquéllas otras de valor artístico e histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos. Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativa y judicial.

Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden: Coruña, que abarca a las provincias gallegas, Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellanas, Navarra y Vascongadas. La jurisdicción de Madrid, comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla todas las provincias andaluzas. La jurisdicción de Valencia a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete, Murcia, y Baleares. Y, por último, Canarias, Las Audiencias indicadas conocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integran las Audiencias percibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley se considerarán siempre flagrantes en todos sus efectos. Las Asociaciones responsables serán disueltas.

Probable reanudación de las obras de la Cámara Santa de Oviedo

Oviedo.—El gobernador civil va a proponer a la Junta de Socorros que conceda 100.000 pesetas de anticipo con el fin de que puedan reanudarse las obras de la Cámara Santa en la catedral, para dar trabajo a los canteros parados, de los que una comisión le ha visitado recientemente para darle cuenta de su angustiosa situación por falta de trabajo.

Agregó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, el cual ha recibido otro del presidente de la Unión Gremial de Gijón, quejándose de que, a causa de los conflictos existentes, este año se retraen sensiblemente los veraneantes, que en años anteriores acudían en número elevado a la villa gijonesa.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Esta mañana entraron a trabajar los parados

Esta mañana, recibió el alcalde a una comisión de obreros que fueron a preguntarle qué jornal se les daría en las obras de los tajos municipales.

Se les contestó que en principio se había acordado que se de cinco pesetas, aunque se nota la falta de oficiales en el núcleo de obreros parados que se hallan anotados en las listas respectivas.

Hoy se presentaron al corte todos los trabajadores que les correspondía.

Inspeccionando servicios

El alcalde interino señor Hernández, se ocupa de la inspección de servicios de abastos y de la higiene de los alimentos.

Asimismo ha impuesto algunas multas de cincuenta pesetas a propietarios que no han secundado sus órdenes, arreglando sus fachadas e higienizando sus viviendas.

PEQUEÑOS SUCEOS

Entre vecinos

Félix de los Mozos Santos, de 31 años y Juan García Aragón, de 22, ambos domiciliados en la casa número 25 de la calle de Menéndez Pelayo, son vecinos que, al parecer, no se hallan en muy buena amistad y como consecuencia de ello, esta mañana discutieron acaloradamente, terminando por agredirse.

La intervención de una pareja de guardias de Seguridad, puso fin a la contienda y los adversarios fueron detenidos y trasladados a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia del caso.

Félix de los Mozos, resultó lesionado y el personal de servicio en la Casa de Socorro le prestó asistencia facultativa, apreciándose diversas erosiones leves, en la región mastoidea y parte izquierda del cuello.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Sospechoso detenido

Por los agentes de Vigilancia de la estación férrea de Venta de Baños, ha sido detenido como sospechoso e indocumentado, un individuo llamado Francisco Dopazo Pérez, de 50 años, natural de Negreira (Coruña) y sin domicilio fijo.

Este individuo, trasladado a nuestra ciudad, ha quedado a la disposición del señor Comisario de Vigilancia, en espera de los antecedentes que de su personalidad se han pedido a la Dirección General de Seguridad.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Alejandro Crespo, de 7 años, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda.

Saturnino Fernández, de 20 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida incisa en la región tenar de la mano izquierda.

Miguel Pérez, de 13 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

BALNEARIO DE LEDESMA (GRAN HOTEL)

Reumatismo en todas sus formas, cistitis, parálisis, esclerosis, herpes, estarrós. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de ida y vuelta 30 días, con tarjeta identidad.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas

Reservas, 70.592.954,34 pesetas

Cuentas corrientes al 30-6-935, 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrón y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretos ordinarios de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Felicitaciones al Gobernador

Por la solución del conflicto huelguístico anunciado

Confirmando nuestro alcance de última hora de la edición de ayer, en el que señalábamos que el conflicto huelguístico anunciado en nuestra capital, había quedado totalmente resuelto merced a las gestiones personales del gobernador civil de la provincia, señor Martínez Ruizdelgado, hemos de agregar que los acuerdos adoptados durante la tramitación del conflicto, fueron tratados anoche por las representaciones obreras, que prestaron a los mismos su asentimiento. En consecuencia, el conflicto quedó totalmente zanjado, alejándose la amenaza de la huelga general preparada.

Tan pronto se conoció la noticia en la ciudad, renació el optimismo, pues la inminencia de un conflicto semejante había determinado cierto nerviosismo e inquietud. Numerosas personas por teléfono y personalmente en la calle, en el Gobierno civil y de diferentes capitales y pueblos por carta han testimoniado esta mañana al señor Martínez Ruizdelgado su complacencia y felicitación, por haber quedado solventada una cuestión tan importante evitando el planteamiento de una huelga que hubiera perturbado la normalidad de la vida palentina.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de los pueblos acusan completa tranquilidad.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana jueves, debutará en este Coliseo la notable Compañía de Comedias, que dirigen los veteranos y aplaudidísimos actores Loreto Prado y Enrique Chicote, poniendo en escena la comedia cómica en tres actos de Enrique Suárez de Deza, titulada "Mamá Inés", obra escrita expresamente para Prado-Chicote y representada esta temporada por esta misma Compañía más de 200 veces.

No obstante la privilegiada categoría de los popularísimos artistas, la Empresa ha fijado precios afinadísimos para todas las localidades.

El viernes, se despedirán del público palentino Loreto Prado y Enrique Chicote, con la comedia original de Luis de Vargas titulada "Madriñena Bonita", una de las mejores creaciones de la insigne Loreto.

El domingo, reestreno de la primera producción Nacional Filmófono "Don Quintín el amargado" y el lunes la producción nacional Cifesa, "Rumbo al Cairo".

Salón Novedades

Continúan proyectándose con extraordinario éxito películas de excepcional renombre, de la misma categoría de las que se estrenan en invierno en plena fiebre de triunfos.

Hoy, estreno de LA VICTIMA DEL DRAGON, por Warren William.

Mañana jueves, EL SECRETO DE MADAME BLANCHE, por Irene Dunne, Phillis Holmes y Anita Page.

El viernes, MUJERES ALERTA, de la "Metro".

El sábado, CONGO, por Lupé Vélez y Walter Huston.

Y el domingo, sensacional estreno de LUIS CANDELAS, por Pepe Romeu. Libro y cantables de Torres del Alamo y Pedro de Répide.

Notas de Enseñanza

Los vocales de los Cursosillos

En la "Gaceta" de hoy, se publica una Orden de la Dirección general, en la que se dice que, vistas las renuncias que de sus cargos han presentado numerosos profesores, inspectores y maestros designados para jueces en los Tribunales de selección para ingreso en el Magisterio nacional, se les recuerda la obligación que tienen de atender en todo momento las órdenes emanadas de la expresada Dirección, máxime tratándose de un servicio tan delicado como el que por dichos nombramientos se les confiere que no es otra cosa sino el cumplimiento de un deber anejo al cargo que cada uno de ellos desempeña en la Enseñanza oficial.

Por tanto, se reputará falta grave toda ausencia en la actuación de los mencionados tribunales que previamente no haya sido debidamente justificada por los interesados y aceptada por la misma Dirección general.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general
Consulta de 12 a 4
MAYOR, 27.

Diputación Provincial

Invitación

La Casa de Palencia en Madrid, ha dirigido un atento saludo al presidente de la Diputación, invitándole a concurrir al banquete que el día 27 se ofrecerá como homenaje al ilustre palentino Victorio Macho, por su ingreso en la Academia de Bellas Artes.

El ágape tendrá lugar en el Circolo de Bellas Artes, y a él concurrirán las más destacadas personalidades.

El pueblo comenta, con gran ilusión, la gente, pero que a montón; no temas disturbios! ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio, es el de MARTIN GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor, 78 y 86.

Sucesos en los pueblos

Corrón

Intenta agredirle con un cuchillo

Cuando ayer prestaba servicio una pareja de la Benemerita en la Plaza de la República de esta ciudad; vió a un sujeto que esgrimía un cuchillo de grandes dimensiones corria en actitud amenazadora. Los guardias le detuvieron. Se trataba del vecino Luis Puebla Colina, de 38 años, soltero, natural de Saldaña, quien declaró que había salido en persecución de Baldomero Colina Zorita, que el día anterior había hecho objeto de malos tratos de palabra y obra a una hermana suya llamada María, habiendo amenazado en distintas ocasiones a toda la familia.

Baldomero fué también detenido quedando ambos a disposición del juez.

Villaviudas

Robo de dos mantas del ganado

Por Saturnino Pérez Diago, gestor del Ayuntamiento de la localidad se ha denunciado el robo de dos mantas del ganado que le han sido sustraídas de una tierra de labor sita en el pago "El Pozo" cuando trabajaba en ella un sobrino suyo.

Se practican diligencias para averiguar quien o quienes hayan podido ser los autores de la sustracción.

Aguilar de Campó

Hiere al capataz

Ha sido detenido por agredir con una horca de hierro al capataz de las canteras de la estación Ventura Redondo, el obrero Hilarino Ruiz Viegua, de 27 años. Parece que antes agresor y agredido sostuvieron una fuerte disputa.

PALENCIA AL DIA

La noticia culminante del día es el satisfactorio arreglo de la huelga general que se tenía anunciada como protesta por la existencia en nuestra capital de ciento cincuenta obreros sin trabajo. El gobernador señor Martínez Ruizdelgado ha realizado activísimas y eficaces gestiones para conseguir el aplazamiento del conflicto, gestiones que han tenido un buen resultado, motivo por el que nuestra primera autoridad está recibiendo numerosas felicitaciones.

—Ayer en el río Carrión pereció ahogado un niño que se bañaba. Es la primera víctima del "veraneo" de la pesquera que nos induce a reclamar de las autoridades una mayor vigilancia en aquellos parajes y el arreglo de los sitios donde en esta época hay mayor afluencia de bañistas para evitar la repetición de estos desgraciados accidentes.

—En Boadilla de Rioseco, un hombre arrollado y muerto por el tren.

—El día de San Juan no ofrece relieves más acusados. El calor ha sido ya intenso y sofocante, de los que hacen pensar inevitablemente en la deliciosa fuga a las playas norteñas...

Se agostan las verbenas de San Juan

Sólo en el Bautista en miniatura de los chicos perdura la tradición

Nos hemos visto sorprendidos esta mañana, cuando salíamos al trabajo cotidiano, —y bendita la tradición que hace recordar horas felices de una infancia que se perdió con nuestras ilusiones— con las postulaciones de los pequeños en demanda de la tradicional "limosna para San Juanillo".

Seguían en las encrucijadas de las calles, al rozar de los muros, sus altares antañones, con estampas variadas, sin sistema, sin significación iconográfica muchas, pero amalgamadas en un no despreciable sabor estético. Arcos tendidos como en posición de disparar al cielo de nuestro mundo empedernido en la materia, el aroma de unas flores olorosas y la vistosidad de aquellas enramadas que fueron clásicas en las inolvidables "fondas" de fin de siglo, cuando los mozos de todas las clases, salían al campo y cortaban para las hijas de Eva, que en los poblados aún quedaban en estado de merecer, las mejores enramadas, que luego las agraciadas lucían durante el día entero, como testimonio de que había comprensión para su belleza, y de que los ruegos que con tanto fervor hicieran a San Antonio, once fechas antes habían tenido satisfacción plena con la ofrenda de rendidos adoradores, que les llevaban con el holocausto de la Naturaleza el simbólico entretejido de las "rosquillas", caseras, que se antojaban, toque de alarma para el futuro hogar.

Fuera de las verbenas, que se están agostando en los modos de la moda—y no es un contrasentido—, en el afán al reposo, fenómeno social que ya pudiera estudiarse (todo queremos hacerlo con el minimum de energía hasta la diversión) de la fiesta de San Juan, que fué de devoción universal "fiesta santa" la llamaban hasta los mahometanos") no queda nada. ¿Han salido las familias a sorprender el orto del sol, con sus hinchadas jcaras de chocolate? ¿A ver "madrugar la zorra", desayunando "buen vino"? ¿O en los alfizares, quién echó sobre los platos poliformes de nuestros antepasados, el huevo típico, en el que se reflejaba el barco azulplata, indicio de nuestra suerte durante el año que iba a comenzar?

Porque para la tradición el año comenzaba hoy, día de San Juan. Desde los tiempos primitivos, hoy se hacían las transacciones en las cuatruvias. Se ajustaban las criadas, después, los mozos de labor. El día de San Juan era fin de trabajo y principio de nuevos contratos. No fué el Bautista nunca un Mercurio cristiano. Fué el esplendor ubérrimo del tiempo. Los días en su zénit. Todo hinchado de vida. Pero no la sensual de las bacanales de Carnestolendas, sino la vida fuerte, la vida del hombre reductiva, aferrado al trabajo como estímulo de aspira-

Un niño ahogado en el Carrión

Le arrastró la corriente impetuosa de la pesquera del "Buen Consejo"

En las mismas circunstancias que en otras múltiples ocasiones, ayer a última hora de la tarde se registró en nuestra ciudad una sensible desgracia, cuya repetición es frecuente en esta época de verano, cuando los chiquillos de corta edad, faltos de la vigilancia de sus familiares acuden a diversos lugares del río Carrión para bañarse, cometiendo imprudencias que tienen resultados verdaderamente lamentables y fatales.

Es la primera desgracia de esta clase ocurrida en el año actual y deseáramos que extremando la vigilancia por parte de las autoridades y de los padres, se consiguiera fuese la última.

Sobre las seis de la tarde, un grupo de chiquillos de corta edad que habían pasado unas horas en el Sotillo, determinaron darse un baño en el lugar denominado "Río Pequeño" y puesto el propósito en práctica, al agua se lanzaron tres o cuatro, entre los que figuraban Félix Antolín Gallego, de 8 años, José María Cubero Monge, de 13 y Carlos Miguel Cañas, de 10.

Cuando Félix llevaba poco tiem-

po dentro del río, la corriente impetuosa desprendida de la pesquera del "Buen Consejo", arrastró al chiquillo, llevándole a sitio de más profundidad, donde tras de corta lucha con las aguas, quedó sepultado bajo éstas, siendo inútiles las tentativas que varios muchachos de más edad hicieron para poderle salvar la vida.

De la desgracia se dió conocimiento a las autoridades y se dispuso que se realizasen sondeos en

OCULISTA

YAGÜES GARCÍA

de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

el lugar en que la desgracia ocurrió, al objeto de poder extraer del río el cadáver del infeliz pequeño, operaciones que hasta la hora de escribir estas cuartillas han resultado infructuosas.

El niño víctima de este desgraciado suceso, vivía con su madre, viuda, llamada Guillerma Gallego, en la calle de Santa Marina, número 16.

El personal de la Ambulancia de la Cruz Roja y los conocidos pescadores "Los Zapaterillos", están realizando sondeos en el río Carrión, para ver si por fin se logra extraer de las aguas el cuerpo de la infeliz criaturita.

El Juzgado de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas.

Lamentamos esta desgracia.

"Volverán las oscuras golondrinas..."
y es seguro las cause admiración
el brillo de tus muebles y tus suelos
porque usas el ENCAUSTICO AURÓN.

Crónica de Tribunales

Un juicio por estafa

El suceso de hoy es como un episodio de la vida truanesca que el gran maestro de nuestras letras clásicas Quevedo, supo reflejar en el "Buscón" con los perfiles jocosos de su fina ironía.

El procesado, Aristóbulo Quijano, es un hombre de vida singularmente novelesca y por ciertos tintes de adversidad, pudiéramos decir también folletinesca.

De extraordinario dinamismo deambula de un punto para otro dejando en las sendas de su constante trajinar, como una estela de enojosos recuerdos, en cuyo fondo va retratada su tragedia.

Y así, impulsado por esa vida azarosa, un buen día tocó en Palencia, yéndose a alojar, en compañía de su esposa, a una modesta pensión, donde vivieron al parecer tranquilos algunos días, cobijados al calor amoroso de las estufas que mitigaban los fríos intensos del inminente diciembre.

Pero Aristóbulo, de carácter tímido, sentía sobre sí como un fustazo, el peso de la

factura que ya era larga (375 pesetas) y cuyo importe no podía satisfacer y su dilema era terrible: confesar su situación o huir y optar por un procedimiento ecléctico; pidió la factura y esto inspiró confianza al fondista, pero más tarde voló con la factura y su importe, por lo que en la mañana de hoy, fué acusado por la voz del Ministerio público, el que solicitó se le impusiera la pena de 4 meses y un día de arresto y 375 pesetas de indemnización, como autor de un delito de estafa.

Podemos calificar de magnífica la lección de derecho que esta mañana tuvimos la satisfacción de escuchar de labios del Letrado señor Gusano Herrero, cuyo informe, elaborado con esmero, celo y aguda intención, bien pudiéramos decir sin énfasis que fué el eco vivo del moderno derecho punitivo.

Tres son en su sentir los elementos que tipifican el delito de estafa; un perjuicio patrimonial; el ánimo de lucro; y un engaño fraudulento; desarrollando ampliamente estos conceptos en términos que se nos hace imposible por su extensión recoger en estas notas. Dibujó la figura de su patrocinado como un atropellado de la vida que en su repulso le priva hasta de lo más precioso para vivir. Que no hubo intención de estafar, lo prueba el hecho de haber notificado al fondista su precaria situación y haber así mismo dejado en su poder dos maletas y otros objetos del equipaje. Solicitó la absolución.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

CACHO

¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta

EL SIGLO XX

Una interpelación sobre la recogida de la cosecha
La explanará hoy Cid e intervendrán en ella todos los jefes de las oposiciones

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunieron los directivos de la Federación Patronal Agrícola y los jefes de las minorías de oposición, para darles cuenta aquéllos del estado del campo y de las medidas urgentes que es necesario adoptar para que puedan recogerse las cosechas.

campo, añadiendo que intervendrán en el debate los demás jefes de las minorías de oposición.

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

Fallece un herido en Valladolid

Valladolid.—Ha fallecido en el Hospital provincial, víctima de la gravísima lesión sufrida, Severina Cabezas Vázquez, dueña del establecimiento de bebidas de la calle de Zapico, contra el que se realizó el pasado jueves la agresión que originó la declaración de huelga general.

ANTE LA REUNIÓN DE LA S. DE N.

Bélgica abandona las sanciones

El Negus irá a Ginebra

Bruselas.—Bélgica ha decidido el abandono de las sanciones contra Italia.

La decisión fué adoptada en una reunión del Gabinete efectuada ayer.

Londres.—Se confirma que el Negus se encontrará en Ginebra durante la reunión de la Sociedad de Naciones.

LEA USTED "EL DIARIO"

El ministro de la Gobernación, señor Moles, dice que el gobernador de Oviedo ha dimitido y de la dimisión se tratará en Consejo

Bermúdez Cañete habla de la legalidad de F. E. y de los detenidos gubernativos y Albiñana se queja de que en Burgos se niega el trabajo a los obreros no marxistas

Madrid.— A las cinco menos veinte abrió la sesión el señor Martínez Barrio, con regular animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Albiñana preguntó al presidente de la Cámara por qué no se ha puesto a discusión, todavía, un proyecto no de ley, presentado por él hace tiempo, referente a los presos gubernativos cuyo número es excesivo y están detenidos sin seguirse contra ellos causa alguna.

Pide que se traiga pronto a la Cámara y ruega al presidente que lo haga enseguida.

Se reanuda el debate sobre la política social del Gobierno en las Islas Canarias.

Los ministros de Estado y de Comunicaciones contestan al señor Guerra del Río.

Este rectifica. Dice que ha sido, y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo, por considerar estos ideales contrarios a la democracia. Refuta los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

El señor Ventosa pregunta si se ha averiguado algo del telegrama dirigido por el gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo, que plantea un asunto muy delicado, ofendiendo no sólo a la persona a quien se ha dirigido, sino al fuero parlamentario.

El señor Martínez Barrio contesta que según el ministro de la Gobernación ese telegrama es apócrifo y no ha sido cursado.

El señor Ventosa manifiesta que las minorías en cuyo nombre habla, no se pueden dar por satisfechas. Lee el telegrama y dice que nadie puede dudar de la autenticidad.

Este telegrama ha sido publicado por la Prensa madrileña y por la de Asturias, diciendo que había sido facilitado por el gobernador de Oviedo, y éste no sólo no lo ha rectificado, sino que la censura de aquella población no lo ha tachado y en cambio impidió publicar un comentario que sobre dicho texto hacía el periódico "Región".

Se trata de un delito clarísimo que debe seguir el fiscal, previsto por el artículo 161 del Código penal.

El señor Ventosa considera intolerable la actitud del gobernador civil de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo, pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo.

(Aplausos de las derechas).

El presidente de la Cámara insiste en que el telegrama es apócrifo. Dice que no está en su obligación ni en su propósito contestar a aquellos extremos manifestados por el señor Ventosa y que están fuera de su competencia.

Termina diciendo que siempre ha sido enemigo de la indisciplina y de las extralimitaciones de los representantes del Poder. (Aplausos).

El ministro de la Gobernación dice que ninguna de las averiguaciones realizadas permiten establecer las responsabilidades del gobernador civil de Oviedo. Sin embargo, esta autoridad se apresuró a dimitir su cargo, dimisión que ha reiterado en el día de hoy, y sobre la cual el Gobierno decidirá.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas, en la que formulan algunos de poco interés los señores Berjano, Carvajal, Albiñana, Sán-

chez Alborno, Bolívar y Gil Casares.

El señor Albiñana se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo a los obreros que no son marxistas. Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos. En Castrojeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un pobre sacerdote, que no tiene para comer, le han enviado cuatro obreros parados, y a un médico, que no tiene labor, diez. Cree que los jornales que piden los obreros exceden en mucho de la cantidad que los patronos pueden pagar. Pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

El señor Bermúdez Cañete habla de los numerosos detenidos que hay en las cárceles españolas, solamente por pertenecer a Falange Española.

Lee sentencias del Supremo declarando lícita Falange, mientras las autoridades la persiguen a pesar de no poder declararla lícita.

Añade que mientras el comandante Romero es enterrado envuelto en una bandera que no es española, no se permite enterrar cadáveres envueltos en banderas que no son monárquicas, sino representativas de muchas glorias españolas. (En los bancos de los marxistas se oyen protestas).

Sigue el señor Bermúdez Cañete diciendo que si es cierto que están prohibidas las milicias, ¿cómo se consienten los desfiles de los marxistas ante miembros del Gobierno?

Pide igualdad para todos y que no se exceptúe a los que comulgan en sentimientos nacionales y elevados. (Protestas de los escaños izquierdistas).

El presidente anuncia que se va a leer una proposición que ha sido presentada a la Mesa de la Cámara.

El señor Traba, secretario, da lectura a dicha proposición, en la que se pide que el Congreso acuerde mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra el exministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, con motivo de la intervención en el asunto del "straperlo".

Esta proposición se incorporará al orden del día para que pueda ser defendida por el primero de sus firmantes, señor Nogué.

Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA ESQUERRA QUIERE TAMBIEN PLENOS PODERES

El Gobierno de la Generalidad está harto de luchas, huelgas y dificultades

Barcelona.— La huelga mercantil, que parecía ya solucionada, sigue en igual estado. Las exigencias de los huelguistas superan las posibilidades de la realidad y aun los límites de la Constitución. El Gobierno de la Esquerra no puede llevar su parcialidad hasta el extremo de condenar a la ruina a los patronos y a decretar que no pueden trabajar en Barcelona más dependientes que los inscritos en el Centro Autonomista de Comercio e Industria.

Ante el inminente fracaso, los huelguistas se vuelven contra el Gobierno de Companys y contra su consejero Barrera, ya que habían cifrado el éxito de la huelga general en la parcialidad del Gobierno. Pero los patronos se han mantenido inflexibles dentro de la ley, y al lanzarse los dependientes por caminos de violencia dejaron en frente al Gobierno y a los huelguistas.

De esta manera los dos elementos, que al principio parecían aliados, son hoy rivales. Y, aunque el Gobierno comenzó encarcelando y multando a los patronos, ha acabado poniéndoles en libertad y lanzando a los guardias de Asalto contra los socios del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, sin consideración a que cada uno de los alborotadores lleva en su bolsillo el carnet de socio de un Centro de la Esquerra.

Ya está Companys harto de tanta lucha y de tantas dificultades. Por todas partes le amenazan asechanzas y traiciones de sus propios aliados. Y no sólo Decás y sus amigos buscan su caída, acusándole de traición por lo del 6 de octubre, sino que otros elementos afines la quieren también.

Ahora se acusa a Companys de dar excesiva beligerancia a los elementos de Acción Catalana, en perjuicio de los auténticos esguerristas, y con este motivo se pretende incluso descartarle del Gobierno de la Generalidad.

LA HIGIENICA PELUQUERIA MAYOR PRAL., 107 MAYOR violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc.

El pleito de los toreros

¿Habrá corrida en Burgos?

Madrid.—Se aseguraba anoche que el ministro de la Gobernación ha llamado a los elementos que componen la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para rogarles que retiren el cartel anunciador de la corrida de toros que se va a celebrar a beneficio de aquélla y en la que están anunciados Marcial Lalandia, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Rafaelillo, con reses de Muruve.

Parece que tiene el propósito el señor Moles de dictar un decreto suspendiendo la actuación en toda España de los matadores de toros Marcial Lalandia, Manolo Bienvenida, Laserna, Maravilla, Ortega, Curro Caro, Corrochano, Noain, Valencia II y otros, hasta dieciséis, es decir, todos los que se han negado a actuar en unión de los diestros mejicanos.

Se realizan activas gestiones cerca del ministro de la Gobernación, por parte de la directiva de la Asociación de matadores para solucionar el conflicto.

EN LOS PUEBLOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

De las fiestas de la J. C. en Villarramiel

La J. C. de esta villa celebró el pasado domingo su fiesta anual en honor de su patrono San Luis Gonzaga. Como preparación, tuvo lugar durante los días 19, 20 y 21, un solemne triduo, al que asistieron muchísimos jóvenes, que cantaron con entusiasmo el himno de la J. C. a la terminación de los cultos de cada uno de esos tres días.

El sábado hubo misa de comunión a las siete y media, en la que se acercaron a recibir el Santísimo los aspirantes de J. C.

Misas de Comunión y corporativa solemne

El domingo la misa de comunión fué a las ocho, comulgando todos los socios de las Juventudes femenina y masculina y otros muchos fieles. Durante esta misa se cantaron fervorosos motetes y el himno eucarístico. El consiliario de J. C., don Ismael Pérez, explicó, en bellísimos párrafos y a grandes rasgos, la vida de San Luis Gonzaga.

La misa corporativa solemne se celebró a las diez y la parte musical de la misma fué interpretada con gran acierto por el coro de la J. C. El sermón estuvo a cargo del

reverendo párroco de esta población, don Fernando Ordóñez, que se dirigió a la juventud para aconsejarla constancia en la oración, en el estudio y trabajo, así como en la acción católica.

Bendición del banderín de los aspirantes

También se celebró la solemne ceremonia de bendecir el banderín de los aspirantes.

Actuó de madrina la señorita María Rosa Rodríguez, quien, a las once, en el salón del centro de J. C., pronunció un entusiasta discurso. Tuvo palabras de alientos para los aspirantes, exhortándoles a ser católicos de acción.

Contestó en nombre de los aspirantes su presidente, el joven Agapito Prieto Moreno, diciendo que defenderían el banderín que se les entregaba, si fuera preciso, con la sangre de sus venas y que sería la bandera del ejército de Cristo, que mantendrían enhiesta para conseguir el triunfo de la fe.

El presidente de U. D. don Silvino Maupoey aconsejó a los aspirantes que persistieran con su entusiasmo, reforzando cada día más su actividad en favor de las creencias cristianas, ya que de los jóvenes se han de esperar los mejores frutos, pues nosotros—dijo—empezamos tarde a trabajar organizados y, por otra parte, somos viejos y carecemos de ese ímpetu y esa actividad que embellece a la juventud.

La madrina obsequió a los aspirantes y socios numerarios con dulces.

Certamen literario

Acto seguido se dió cuenta de los artículos presentados al Concurso Literario para el órgano de esta Juventud "Alborear". Se presentaron los siguientes trabajos: primero, "Juventud, primavera de la vida", cuyo autor es don Severino Prieto; segundo, "Piedad, Estudio, Acción", de don Pablo de la Peña; tercero, "Por Dios y la Patria", de don Timoteo Sánchez, y cuarto,

"Título", por el niño aspirante Anastasio Rodríguez.

A las tres y media, en el templo parroquial, se rezó el ejercicio del último día del triduo y a continuación hubo procesión alrededor del templo, entonándose composiciones adecuadas al acto.

Fiesta deportiva

Como ya habíamos anunciado, los elementos directivos de J. C. habían preparado una fiesta deportiva, constituida por carreras ciclistas, pedestres y partido de fútbol, pero por no disponer de tiempo suficiente, ya que los actos reseñados ocuparon la mayor parte del día, solo se celebró la prueba futbolística.

El equipo C. D. de Villarramiel se enfrentó con el F. C. Villada. El partido resultó animado y acudió a presenciarle bastante público. El F. C. de Villada obtuvo la victoria por 2-1.

Nuestra felicitación para los organizadores de las fiestas, para la madrina del banderín, para los aspirantes y para todos los socios en general.

FROMISTA

Nombramiento de juez, fiscal y farmacéutico

Ha sido nombrado por la autoridad judicial y tomado posesión de su cargo, como juez municipal de esta villa, el joven y culto licenciado en Farmacia, don Vicente Sáinz, nuestro buen amigo.

Como juez suplente, don Manuel Morante y Fiscal, el que lo desempeñaba en la actualidad don Demetrio Polvorosa.

Reciban todos nuestra más entusiasta felicitación.

Igualmente ha sido aprobada por la Dirección general de Sanidad e Higiene, la propuesta para el nombramiento de Farmacéutico titular de esta villa, hecha a favor del Licenciado en ejercicio, don Vicente Fernández Rodríguez, buen amigo nuestro, al que felicitamos y enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" FUNDADA EN 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo Calle de la Pasión, números 1 y 3, Pral., Apartado, 73 VALLADOLID

GENERAL ELECTRIC CO.



Receptores equipados totalmente con las válvulas metálicas que han hecho perfecta la radio

GARAGE HUDSON Avenida Casado del Alisal, 28 y 30.—PALENCIA

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA) PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA. Estación, 5, Bilbao

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS fijos y giratorios, cultivadores con rejas para toda clase de cultivos. Cultivadores distribuidores de Nitrato de tres líneas. Guadañadoras, Trillos rotativos, Aventadoras y maquinaria agrícola en general, en los Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos MINERALES de PABLO PINACHO MARCOS. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE NECESITA una mujer de 40 a 50 años, viuda sin hijos o soltera, para atender a matrimonio y dos hijos de 4 y 8 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al cartero de Astudillo, Antonio Herrero Espeso.

SE VENDE un carro de buyes y una serret. Para tratar, con Feliciano Gutiérrez, en Cozuelos de Ojeda.

CASA se vende la 38, calle Valentin Calderón. Para tratar, en la misma.

VENDO motocicleta 2 y medio H.P. barata. Informes, 8, quinquin "ALFA", Mayor Pral., 8.

PASTOS se arriendan para ganado lanar, los del campo de Villalobón. La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente a las once de la mañana. Para informes, en casa del Presidente de la Sociedad de Labradores de dicha villa, Gregorio Mota.

SE VENDE un par de mulas una de cinco años, siete cuartas y siete dedos y otra de once, siete y cuatro dedos; y un macho de seis años, siete cuartas y cinco dedos, toda prueba, en Autilla del Pino. Santiago Aguado.

VENTA Y ARRIENDO

Por cesar en el negocio se vende camión marca "Phanall", carga cinco toneladas, perfecto estado de conservación y repuesto que perteneció al transportista Angel Sánchez. Se arrienda el garage que éste tenía en la carretera Santander, de Palencia, con vivienda, ésta con calefacción a vapor, hermoso huerto, palomar y motor a gasolina para regar. Razón, viuda Angel Sánchez, en la misma casa.

SE ARRIENDAN los pastos del monte de San Cebrián de Buena Madre, término municipal de Valbuena de Pisuergra, y los del Monte del Carrascal, término municipal de Castrojeriz, ambos con rastrojera. Para tratar, en Ferretería de Espel. Palencia.

AUTOMOVILES y Camionetas.

ocasión. Vendo varios procedentes de cambios por Opel, precios interesantes. También dispongo de Opel 9 caballos, seminuevo, pesetas 3.750. "Agencia Chevrolet". Puertas. Palencia.

SE VENDE una yegua de inmejorables condiciones, para tiro de carro. Para tratar, en el almacén de maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

AUTOS DE ALQUILER

LIBORIO, siempre servicio esmerado, precios económicos. Punto de parada, calle Don Sancho. Avisos, teléfono. 327.

SE VENDEN 16 a 18.000 plantas de cebollas "orcar". Huertas altas. Carretera de Autilla, Víctor Cerdón. Palencia.

BICICLETA, estado de nueva

y moto pequeña. San Francisco, 15, cochera.

AMA DE CRIA. Se desea para casa de los padres, en Palencia. Mayor Principal, 131, segundo.

SE HACE punto incrustado a 0,25 céntimos metro, liso; ondas a 0,35, así como otras clases de bordado. Avenida 14 de Abril, 8. Palencia.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa "La Cepuda". Informes, Mayor Pral., número 8. Palencia.

CASA vendo, sitio céntrico, calefacción, cuarto de baño, bien orientada. Informarán de 4 a 7 tarde. Plaza de la Catedral, número 4.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, para criar en casa. Dirigirse Mariano Ruiz, Becerril de Campos.

SE VENDE casa situada en esta capital, rentando un doce por ciento libre. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILA en sitio céntrico y buena casa, piso pequeño, bien arreglado, propio para matrimonio sin hijos o para familia. Informarán, calle Nieto, 2, primero, viuda de Rodríguez.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

Moles celebra su cumpleaños

Madrid.—El ministro con motivo de celebrar hoy su cumpleaños, obsequió con un cock-tail a los periodistas.

U. ROMÁN B. QUERIN Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Sobre el ingreso en la cárcel de varios patronos ascensoristas.—Ya se ha levantado la máquina del expreso en el túnel de Fraguas

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que continuaban los últimos trabajos para dejar expedita la línea de Galicia donde se ha registrado la espantosa catástrofe ferroviaria de la madrugada de ayer.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA Corredor de Comercio Celegiado Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Las derechas se inhiben en el plebiscito gallego

Madrid.—Con motivo del próximo plebiscito para el Estatuto gallego, algunos diputados de la Ceda, por Galicia, han manifestado:

—Nosotros nada tenemos que hacer ante ese acto. Nuestra inhibición es completa, tanto por la conocida posición de los grupos regionales del Frente Popular, como por las circunstancias político-sociales de Galicia. El estado de alarma impide las mínimas garantías colectivas e individuales para toda actuación política; ni libertad de Prensa, ni de propaganda ni de reunión.

La audiencia presidencial de hoy ha sido militar

Madrid.—El Jefe del Estado recibió hoy extensa audiencia militar. Figuraron en ella los generales de División, Cabanellas, La Cerda y López Mollinedo; los de Brigada, Urbano, Ferrer y Alcázar Leal; y varios jefes y oficiales.

VISADO POR LA CENSURA

Importantes conclusiones aprobadas por la asamblea de laboradores de Málaga

Málaga.—En el teatro Lara se celebró una importante Asamblea de agricultores, condada por la Federación provincial de Entidades Agrícolas.

La Asamblea aprobó, en medio de gran entusiasmo, las siguientes bases: Restablecimiento del orden público respecto de las personas y las cosas, poniendo fin a la anarquía que existe en la actualidad en el campo; cumplimiento de la ley y circulares de la autoridad gubernativa, que prohíben los alojamientos y los trabajos "al tope"; fijación urgente de rendimientos mínimos de los obreros para evitar abusos que hacen imposible el cumplimiento de las bases de trabajo; revisión de éstas porque las actuales destruyen la economía y constituyen la ruina de los agricultores; cumplimiento de la ley de Colocación obrera; revalorización de los productos agrícolas y rebaja de los impuestos fiscales y municipales, y, de momento, concesión de una moratoria, dado el agotamiento económico de la agricultura; libertad de todos los agricultores detenidos y cese de los encarcelamientos arbitrarios, llevados a cabo por las autoridades locales; levantamiento de todos los "boycots"; y, caso contrario, declaración de "lockouts" en las localidades donde aquéllos se hayan declarado; concesión de créditos a cuenta de la actual cosecha; protestar respetuosamente ante los Poderes públicos por la multa impuesta a la Unión General de Contribuyentes; que se dé trabajo a los obreros de obras públicas, y que, en vez de pagar el Estado cuatro pesetas a los jornaleros de carreteras, les pague once pesetas, como exigen las bases actuales; libertad de trabajo y no aceptación de la jornada de seis horas.

La Asamblea, por unanimidad, ha declarado que es materialmente imposible cumplir las bases de trabajo impuestas a los agricultores, por ser el coste de la mano de obra superior al valor de los productos.

Huelga general en Huelva y de la construcción en Gerona En la primera de dichas capitales, el gobernador ha declarado ilegal el conflicto

Sevilla.—Con dirección a Huelva, han salido fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Ejército, con motivo de haberse planteado la huelga general por solidaridad con los obreros de Riotinto.

Huelva.—Se ha declarado el paro general por la U. G. T. y la C. N. T. en colaboración, que se solidarizan con los mineros de Riotinto, que desde hace tiempo se encuentran en huelga de brazos caídos.

El gobernador ha declarado ilegal el conflicto.

Gerona.—Por no llegar a un acuerdo los patronos y obreros del cemento se ha declarado la huelga. El paro se extiende a todo el ramo de la construcción.

MANIFESTACIONES DE VELAO

Madrid.—El señor Velao ha manifestado que había ordenado a todas las Juntas de Obras de Puertos de España que no se desatienda en modo alguno el asunto de las pagas extraordinarias.

También ha comunicado con Tenerife sobre la readmisión de los obreros represaliados, ordenando la habilitación de un presupuesto adicional para que no se interrumpan las obras pendientes y evitar así el conflicto anunciado para el día 25.

DICE ALONSO MALLOL

Los conflictos sociales en Madrid

Madrid.—El director general de Seguridad, recibió a los periodistas en su despacho oficial. Los informadores interrogaron al señor Alonso Mallol acerca del rumor circulado durante la noche, y según el cual habían sido detenidos varios patronos calefactores y ascensoristas.

El director de Seguridad contestó que, en efecto, a primera hora de la noche, se había decretado la detención de ocho patronos por haberse negado, sistemáticamente, a acatar el laudo ministerial que ponía fin al conflicto planteado.

Uno de los patronos, detenidos, en atención a lo avanzado de su edad, fué autorizado para pernoctar en su domicilio, pero los siete restantes quedaron en la Dirección de Seguridad, a disposición del director general.

Añadió el señor Alonso Mallol que los patronos calefactores y ascensoristas habían adoptado una posición de franca intransigencia a todos los requerimientos que se les habían hecho en distintas reuniones para que acatasen el laudo ministerial en virtud del cual se quería resolver a satisfacción de todos el conflicto.

En vista de ello, hoy, probablemente, se practicarán otras nuevas detenciones entre los patronos del referido gremio.

Los periodistas preguntaron también al señor Alonso Mallol si era cierto que los patronos del ramo de la construcción, por solidaridad con los calefactores y ascensoristas, habían abandonado sus puestos en el Jurado mixto. El director de Seguridad contestó que, efectivamente, tenía por cierta la noticia, aunque el asunto era del todo ajeno a su competencia.

Sólo puedo decir—terminó diciendo—que, a pesar de la retirada de los patronos constructores, el Jurado mixto continuará funcionando y se preocupará de buscar las soluciones a que hubiere lugar.

SOBRE LA INTERPELACION DE CID AL GOBIERNO

Dice "El Debate" de hoy: La interpelación del señor Cid sobre el campo se desarrollará en esta semana, de acuerdo con todos los grupos de oposición.

El artículo menciona que "Alemania está dispuesta a reorganizar este continente en amplia escala, no dejando de cuidar de sus "necesidades vitales" y concluye diciendo: "Alemania considera sin evidencia el imperio británico, pues estima que su existencia es una garantía en interés de la raza blanca".

En el artículo de fondo del mismo número de la referida publicación, Hans Røpcke, rector-jefe de la misma, rechaza la teoría inglesa de que la cuestión debe ser resuelta por un plebiscito de los indígenas, sosteniendo que el sistema aludido está lejos de ser satisfactorio y que esta proposición no se tuvo en cuenta cuando las colonias alemanas fueron arrebatadas al Reich después de la guerra mundial.

La reorganización de las sociedades coloniales alemanas en una sola organización bajo la dirección de Ritter Von Epp, indica claramente que Alemania está a punto de emprender una campaña para la recuperación de parte de los territorios de mandato. Los bien informados en esta capital están convencidos de ello, a pesar de las denegaciones oficiales a este respecto, y de las órdenes a la Prensa alemana de tratar muy suavemente esta cuestión.

BARNES EN LA HABANA

Habana.—El embajador español don Domingo Barnes ha presentado sus cartas credenciales en la mañana de hoy.

CONCURSO DE NATACION EN BARCELONA

Barcelona.—En el "mact" de natación entre los equipos representativos de Galicia, Cataluña y Valencia, ha resultado vencedor en todas las pruebas el de Cataluña, excepto en la de 50 metros espalda.

LOS CONFLICTOS EN ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador di-

jo que el Gobierno se halla dispuesto a incautarse de las minas de Riosa hasta tanto que se paguen los jornales que se adeudan a los obreros.

—En La Carrera, un grupo incendió la Sacristía y el pórtico de la iglesia.

—Se ha declarado la huelga de los obreros del ramo de luz y agua, que afecta a toda la provincia.

—El conflicto de los metalúrgicos de la Duro Felguera ha quedado resuelto, reintegrándose al trabajo todos los obreros.

Alemania llevará a cabo una campaña intensiva para que se devuelvan todas sus colonias

Berlín.—Una edición corriente de un periódico colonial alemán contiene un artículo, en que se indica: "Alemania pide la devolución de sus colonias a las que no renunciará nunca en interés de sus 67 millones de ciudadanos".

Después de discutir las necesidades de expansión del Japon y el triunfo de Italia sobre las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones, el artículo insiste sobre que "el equilibrio de la potencia europea en África está en peligro".

Hace resaltar que "las colonias francesas están fuertemente militarizadas y que la Unión de Sudáfrica se está haciendo cada vez más autónoma por lo que el dominio británico va siendo molesto, pues sus colonias en África occidental son consideradas por muchos ingleses como "ya insuficientes".

El artículo menciona que "Alemania está dispuesta a reorganizar este continente en amplia escala, no dejando de cuidar de sus "necesidades vitales" y concluye diciendo: "Alemania considera sin evidencia el imperio británico, pues estima que su existencia es una garantía en interés de la raza blanca".

En el artículo de fondo del mismo número de la referida publicación, Hans Røpcke, rector-jefe de la misma, rechaza la teoría inglesa de que la cuestión debe ser resuelta por un plebiscito de los indígenas, sosteniendo que el sistema aludido está lejos de ser satisfactorio y que esta proposición no se tuvo en cuenta cuando las colonias alemanas fueron arrebatadas al Reich después de la guerra mundial.

La reorganización de las sociedades coloniales alemanas en una sola organización bajo la dirección de Ritter Von Epp, indica claramente que Alemania está a punto de emprender una campaña para la recuperación de parte de los territorios de mandato. Los bien informados en esta capital están convencidos de ello, a pesar de las denegaciones oficiales a este respecto, y de las órdenes a la Prensa alemana de tratar muy suavemente esta cuestión.

Se cree que la organización de la Sociedad Colonial por Von Epp —cuya organización será una subdivisión del partido nacionalsocialista— será terminada para dentro de una quincena, según el portavoz del ministerio de propaganda. Se tiene entendido que dicha organización tendrá su central en Munich.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS El específico para las enfermedades del estómago. ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

FRACASA LA MANIOBRA DE LOS LABORISTAS

La Cámara de los Comunes aprueba por más de doscientos votos de mayoría, el levantamiento de las sanciones

Nadie en Ginebra—dice Sir John Simon—parece estar dispuesto al empleo de la fuerza

Londres.—La Cámara de los Comunes abrió anoche su sesión en una atmósfera menos tensa que la del pasado jueves.

LA MOCION DE DESCONFIANZA LABORISTA

Abierta la sesión, el jefe de la minoría laborista, mayor Attlee, presenta una proposición de censura, que dice, entre otras cosas: "El Gobierno, por su falta de resolución en la política extranjera, ha debilitado el prestigio de Inglaterra y la Sociedad de Naciones, ha puesto la paz en peligro y ha perdido la confianza de la Cámara".

La defende el señor Attlee. "No acusamos—dice—a un miembro del Gobierno, sino al Gobierno en pleno. Esta vez, al parecer, el ministro de Negocios Extranjeros no será arrojado por la borda".

ACUSACION CONTRA EDEN Y BALWIN

El orador acusa al ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, de "haber traicionado al pueblo abisinio y haber destruido a la Sociedad de Naciones como instrumento efectivo de la paz". Estima que el señor Baldwin se ha dedicado en su discurso de Wishaw a un mezquino ataque contra los Estados Unidos, pues considera que no se hizo ningún esfuerzo para saber en qué grado los Estados Unidos estaban dispuestos a participar en las sanciones petrolíferas.

Vuelve a insistir en el abandono de las sanciones, y pregunt

ta, irónico, si el Gobierno desea volver a Italia al frente de Stresa, apoyada por los capitales de la City, y si está dispuesto a ceder la Somalia británica, el Sudán y Kenya, cuando el señor Mussolini lo desee.

SIMON, DEFIENDE AL GOBIERNO

Interviene el señor John Simon, que declara que el Gobierno deplora tanto como el que más el fracaso de la Sociedad de Naciones, pero que estima injustificados los reproches al Gobierno y las acusaciones según las cuales se esforzó por tratar con Mussolini con fines imperialistas.

Sir John Simon, dice que, dada la naturaleza de los procedimientos de Ginebra, la aplicación de las sanciones fué prematura. El señor Eden hizo cuanto pudo, con el unánime apoyo del Gabinete.

Hace resaltar que el Gobierno de los Estados Unidos no había podido prohibir la exportación de petróleo y que las exportaciones británicas de este producto bajaron de un modo considerable, en provecho de los exportadores americanos.

La justificación del levantamiento de las sanciones es el haber terminado la guerra. Es un hecho desagradable, pero es un hecho. La situación de Abisinia sólo podría cambiar mediante una intervención militar, y nadie en Ginebra parece estar dispuesto al empleo de la fuerza.

Contestando a Lloyd George, sir John Simon declara no ha-

cer distinguo alguno entre la violación de la integridad abisinia y la eventual violación de la integridad austriaca. Protesta contra las tergiversaciones acerca de que el Gobierno haya dudado de la Marina británica.

"Lo que no quiero yo es que se pierdan vidas humanas. Por otra parte, las pérdidas financieras son también muy serias para los productores y obreros de la Gran Bretaña".

Terminó diciendo que siguen fieles a la política de la Sociedad de Naciones, pero hay que hacer caso a la realidad para evitar en el porvenir desengaños.

Recuerda que el Gobierno está consultando con otros miembros de la Sociedad de Naciones, y entrará en estrecho contacto con los Dominios.

"¿Qué otra solución nos queda?" "La guerra", contestan los conservadores. Los laboristas están silenciosos.

NI UN SOLO BUQUE POR LA CAUSA DE ABISINIA

Aludiendo a los rumores que han circulado según los cuales el Gobierno había dudado de las posibilidades de la Marina británica, ha manifestado entre otras cosas: "No he dudado ni un solo momento de que la Marina no estuviese a la altura de su reputación, pero ante la situación de Europa y de los peligros que nos rodean, no estoy dispuesto a ver hundirse ni a un solo navío, incluso en un combate victorioso, por la causa de Abisinia". (Aclamaciones en la mayoría).

LA MOCION DE CENSURA, RECHAZADA

La Cámara rechazó por 384 votos contra 170, la moción de censura presentada por los laboristas.

Minero herido en León

León.—En Espinareda de la Vega resultó herido Aurelio Morata, de 19 años, minero, en la cabeza y en las piernas, que falleció minutos después. Se ha detenido como autores a Nicanor Alvarez y Teófilo Blanco.

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

IMPERMEABLES GUARDIA CIVIL REGLAMENTARIOS Bolsillos patentados Precios económicos Casa POLO Mayor, 91 Teléfono 5

SUBASTA DE PIELES El Gremio de Sastres de Burgos, saca a subasta todas las pieles de cordero que sacrificó durante el año 1936. La subasta tendrá lugar el día 25 del corriente a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Santa Clara, números 52 y 54, piso primero.

E. ROBLES MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

JABON COCO Clase EXTRA USAD SIEMPRE

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2 PALENCIA

Una reunión del Frente Popular a la que asistirán Casares y Blasco Garzón

Para tratar de la ampliación de la omnistia

Madrid.—Para esta noche se anuncia la celebración de una reunión de los representantes de los grupos parlamentarios del Frente Popular, a la que asistirán el presidente del Consejo y el ministro de Justicia. Al parecer, se tratará en este cambio de impresiones de la aprobación del dictamen relativo a la ampliación de la ley de Amnistía.

Como es sabido, al texto del Gobierno dictaminado por la Comisión correspondiente tenía presentado la minoría de Esquerda Republicana de Cataluña un voto particular sobre inclusión en los beneficios de la amnistía de los militares que tomaron parte en la revolución de octubre. Después de las disposiciones aparecidas en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" seguramente dicho voto particular será retirado. Mas quedan otros dos de la minoría socialista. En esta reunión, al parecer, se tratará de llegar a un acuerdo que haga posible que la discusión del dictamen por el pleno parlamentario pueda comenzar en seguida sin tropiezos ni dificultades.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.

El telegrafista de la línea de los Andes, en un momento de la noche, se desmayó en su oficina.